

FIN-00010-2023

MEMORIA ECONOMICA.

Dando cumplimiento en lo contemplado en el ARTICULO 356-3 del Estatuto tributario 1.2.1.5.1.15 del Decreto reglamentario 2150 de 20247 y articulo 4 de2 decreto 1680 del 17 de diciembre de 2020:

1. Año gravable que se informa.

R/La información que se está presentando corresponde al año gravable 2022.

2. Razón Social y NIT de la entidad informante.

R/ COOPERATIVA CAFETERA DE LA COSTA, con NIT 900.197.988-1

3. Donaciones efectuadas a terceros.

R/La cooperativa no ha efectuado donaciones a terceros.

4. Información de la fuente de ingresos: donaciones, ingresos actividad meritoria, otros ingresos.

R/La Cooperativa obtiene sus ingresos por la venta de Café pergamino, Provisión agrícola, fertilizantes, Café tostado y café Servido en las diferentes tiendas.

Los otros ingresos provienen de los Incentivos por la comercialización de Café pergamino y Cuotas de Afiliación, Descuento 1% No asociados.

5. Valor y detalle de la destinación del beneficio neto o excedente.

R/ La Cooperativa durante el año gravable 2022 tuvo pérdidas por valor en miles de pesos de (\$1.725.808), situación por la cual no hubo Distribución de Excedentes.



6. Valor y detalle de las asignaciones permanentes.


R/ La Cooperativa no tiene asignaciones permanentes.

7. Valor, plazo y detalle de las inversiones vigentes.

R/ Este numeral no aplica para la Cooperativa.

8. Manifestación que se ha actualizado la información de la plataforma de transparencia, cuando hubiere lugar.

R/ La información ha sido actualizada, para constancia de lo anterior se adjunta certificación expedida por el Representante Legal y Revisor Fiscal.



JUAN CAMILO ORTIZ GIRALDO
Representante legal
C.C. 71.779.140



ROCIO GALVEZ LOAIZA
Revisora Fiscal
TP. 32604-T
Delegada de Consultorías Nacionales SAS

